

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que se citan.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que a continuación se relacionan.

La fianza provisional se constituirá con arreglo a la Ley de Bases de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación vigentes.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 20 del corriente mes en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 122, y en las Cabeceras de Comandancia de las provincias respectivas hasta la misma hora del día 18 del actual.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 23 del presente mes en la Dirección General de la Guardia Civil.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto y deberán presentar además el certificado de clasificación «C» (artículo 289 del Reglamento General de Contratación del Estado vigente).

Examen de proyectos y pliegos de condiciones, en las Dependencias antes citadas, durante los días hábiles de oficina, y horas de nueve a catorce treinta.

Este concurso-subasta ha sido declarado de urgencia por Orden ministerial número 371 de fecha 22 de noviembre último al amparo de los artículos 25 y 26 de la Ley de Contratos del Estado y demás de aplicación de su Reglamento vigentes.

Los gastos de anuncios y demás de concurso-subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, diciembre de 1969.—El General Jefe administrativo de los Servicios, por delegación, el Coronel Jefe de Acuartelamiento, Rafael Girón Lozano.—8.084-A.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de diciembre de 1969.—El General Presidente, César Fernández Sana, 8.069-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 110 vehículos automóviles de diversos tipos con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército. (Expediente T. P. 186/69-256.)

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de 110 vehículos automóviles de diversos tipos, con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército, por un importe límite total de 44.194.910 pesetas. (Expediente T. P. 186/69-256.)

Los citados vehículos automóviles serán entregados en la Base de Parques y Talleres de Torrejón de Ardoz (Madrid), en el plazo que se indica en el pliego de bases que rige la licitación.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

En las ofertas deberán hacer constar que aceptan la ampliación que estipula el pliego de bases (base 3.2), por la diferencia de precio que pueda existir entre el límite y el ofertado.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, y se constituirá a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras del Ministerio del Ejército.

Las proposiciones, que se harán por duplicado ejemplar, se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases) y número 2, «Proposición económica», que serán presentados, simultáneamente, en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado y antes de las once quince horas del día 20 de diciembre de 1969.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del citado día 20 de diciembre de 1969.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios. Madrid, 4 de diciembre de 1969.—El General Presidente, César Fernández Sana.—8.069-A.

Relación que se cita

Casas-cuarteles	Presupuesto contrata — Pesetas	Plazo de ejecución — Meses	Número de viviendas	Fianza provisional — Pesetas
Caya (Badajoz)	7.834.288,46	18	21	157.036
San Vicente de la Barquera (Santander)	8.845.827,95	24	25	177.312
Guernica (Vizcaya)	8.845.827,95	24	24	177.312
Plencia (Vizcaya)	6.375.957,53	18	20	129.108
Puebla de Sanabria (Zamora)	7.283.927,26	20	33	147.089

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 30 ambulancias T. T. de una tonelada, con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército. (Expediente T. P. 188/69-258.)

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de 30 ambulancias T. T. de una tonelada, con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército, por un importe límite total de 10.500.000 pesetas. (Expediente: T. P. 188/69-258.)

Las citadas ambulancias habrán de ser entregadas en la Base de Parques y Talleres de Córdoba, en el plazo que se indica en el pliego de bases.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

En las ofertas deberán hacer constar que aceptan la ampliación que estipula el pliego de bases (base 3.2), por la di-

ferencia de precio entre el límite y el ofertado.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, y se constituirá a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras del Ministerio del Ejército.

Las proposiciones, que se harán por duplicado ejemplar, se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado y antes de las doce quince horas del día 20 de diciembre de 1969.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce treinta horas del citado día 20 de diciembre de 1969.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 20 omnibús de 40/45 plazas, con destino a la Jefatura de Transportes. (Expediente 187/69-257.)

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de concurso público urgente para la adquisición de 20 omnibús de 40/45 plazas, con destino a la Jefatura de Transportes, por un importe límite total de pesetas 15.700.740. (Expediente 187/69-257.)

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en el plazo que se indica en los pliegos de bases, en la Base de Parques y Talleres de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General, Presidente de la Junta Principal de Compras.

En las ofertas deberán hacer constar que aceptan la ampliación que estipula el pliego de bases (base tercera), según permita el ahorro que pueda existir entre el precio límite y el ofrecido.

Los proposiciones, que se ajustarán al modelo que figura en la orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), se harán por duplicado e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados, simultáneamente, en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 20 de diciembre de 1969.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 20 de diciembre de 1969.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 4 de diciembre de 1969.—El General, Presidente, César Fernández Sanz.—8.059-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 148 vehículos automóviles (todo terreno) de 3/4 toneladas métricas, con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército. (Expediente T. P. 189/69-255.)

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27 (Madrid), anuncia la celebración de un concurso público urgente, para la adquisición de 148 vehículos automóviles (todo terreno), de 3/4 toneladas, con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército, por un importe límite inicial de 34.550.600 psetas. (Expediente T. P. 189/69-255.)

El material mencionado habrá de ser entregado antes del día 1 de abril de 1970, en la Base de Parques y Talleres de Córdoba.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido, a disposición del excelentísi-

mo señor General, Presidente de la Junta Principal de Compras del Ministerio del Ejército.

Las proposiciones, que se redactarán por duplicado, se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados, simultáneamente, en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado y antes de las nueve cuarenta y cinco horas del día 20 de diciembre de 1969.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del citado día 20 de diciembre de 1969.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 4 de diciembre de 1969.—El General, Presidente, César Fernández Sanz. 8.067-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de siete equipos de tercer escalón con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército. (Expediente T. P. 190/69-259.)

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de siete equipos de tercer escalón, con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército, por un importe límite total de 7.301.371 pesetas. (Expediente: T. P. 190/69-259.)

Los citados equipos habrán de ser entregados en el Almacén Central de Suministros de dicha Jefatura de Transportes, sito en Villaverde (Madrid), en el plazo que se indica en el pliego de bases.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

En las ofertas deberán hacer constar que aceptan la ampliación que estipula el pliego de bases (base tercera) por la diferencia de precio que pueda existir entre el límite y el ofertado.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos y se constituirá a disposición del excelentísimo señor General, Presidente de la Junta Principal de Compras del Ministerio del Ejército.

Las proposiciones, que se harán en duplicado ejemplar, se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado y antes de las nueve cuarenta y cinco horas del día 22 de diciembre de 1969.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del citado día 22 de diciembre de 1969.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 5 de diciembre de 1969.—El General, Presidente, César Fernández Sanz. 8.063-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de 400 cuerpos de proyectiles «Comon» para munición de 5"/38, con embalaje para cada dos proyectiles.

Para general conocimiento, se hace público que el día 29 del próximo mes de diciembre, a las diez horas, se celebrará en el Salón de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, avenida de Pío XII, número 83, el concurso arriba indicado, por un importe tipo de tres millones quinientas cuarenta mil pesetas (3.540.000 pesetas).

Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de esta D. A. T., en días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 27 de noviembre de 1969.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Concursos, Miguel López.—11.376-C.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de 8.400 casquillos con opérculo para proyectiles de 5"/38.

Para general conocimiento, se hace público que el día 29 del próximo mes de diciembre, a las nueve horas, se celebrará en el Salón de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, avenida de Pío XII, número 83, el concurso arriba indicado, por un importe tipo de dieciséis millones setecientos dieciséis mil pesetas (16.716.000 pesetas).

Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de esta D. A. T. en días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 27 de noviembre de 1969.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Concursos, Miguel López.—11.377-C.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Laboratorios Centrales de Nutrición y Control de Medicamentos.

La Dirección General de Sanidad saca a concurso-subasta la construcción del Centro para Laboratorios Centrales de Nutrición y Control de Medicamentos, en Majadahonda (Madrid).

Declarada por Orden ministerial de 7 de octubre de 1969 la urgencia de este expediente, el plazo para la toma de datos y presentación de pliegos terminará a los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de pliegos a las trece horas del último día del plazo indicado.

El proyecto podrá ser examinado en la Oficina de Arquitectura de la Dirección General de Sanidad (plaza de España, número 17, Madrid), durante todos los días hábiles laborables, desde las nueve a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro de la Dirección General de Sanidad dentro del plazo señalado, acompañándose los documentos que se fijan en la cláusula sexta del pliego de cláusulas.

sulas administrativas particulares que ha de regir la contratación de estas obras, y un certificado acreditativo, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, en el que se acredite que la Empresa se halla provisionalmente clasificada en el grupo «C» de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de marzo de 1968.

El modelo de proposición será el siguiente.

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1969, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de construcción de un nuevo edificio destinado a Centro para Laboratorios Centrales de Nutrición y Control de Medicamentos, en Majadahonda (Madrid), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos.

(Lugar, fecha y firma.)

La fianza provisional será de un millón setecientos cincuenta y ocho mil trescientas cuatro pesetas con cuarenta y cinco céntimos (1.758.304,45 ptas.).

El tipo máximo de licitación será de ochenta y siete millones novecientos quince mil doscientas veintidós pesetas con cuarenta y ocho céntimos (pesetas 87.915.222,48).

A los tres días hábiles siguientes al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas, tendrá lugar el acto público del concurso-subasta en las oficinas de la Dirección General de Sanidad, en Madrid.

El plazo de ejecución de estas obras será de dieciocho (18) meses.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1969.—El Director general, Jesús García Orcyoyen

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres referente a las subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 274, correspondiente al día de hoy, se inserta anuncio de las siguientes subastas de obras del plan de 1969.

Subasta número 1.—Abastecimiento de aguas conjunto a Torremocha, Torreorgaz y Torrequemada.

Presupuesto: 17.300 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 346.000 pesetas.

Subasta número 2.—Urbanización de calles en Plasencia.

Presupuesto: 7.548.589 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 150.972 pesetas.

Subasta número 3.—Abastecimiento de agua a Ceclavín (segunda fase).

Presupuesto: 5.115.873 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 102.318 pesetas.

Subasta número 4.—Pavimentación de calles en Montehermoso.

Presupuesto: 2.008.500 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Fianza provisional: 40.170 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión Provincial (Gobierno Civil), donde podrán ser examinados por los interesados en la contratación de las obras, durante las horas de oficina, hasta el último día de la presentación de pliegos.

La fianza provisional se constituirá en metálico, en títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, este último ajustado al modelo a que se refiere la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

La garantía definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra y se constituirá en metálico o en títulos de la Deuda Pública.

El modelo de proposición será el siguiente: «Don, mayor de edad, vecino de, con carnet de identidad número, que habita en, calle número, en nombre propio (o en representación de, según acredite con el correspondiente documento), enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, y habiendo examinado el proyecto y pliego de condiciones con arreglo a los cuales sale a subasta la obra de, se comprometo a tomar a su cargo el servicio con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de pesetas (en letra y número).»

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 6 pesetas, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión Provincial, en sobre cerrado y lacrado, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas. En el anverso del sobre, además de consignar nombre y apellidos del licitador, se pondrá: «Proposición para optar a la subasta de la obra de».

En sobre aparte, y también cerrado, en el que se consignará nombre y apellidos del proponente, título de la subasta y detalle de los documentos que contiene, se incluirán aquellos que se especifican en las condiciones de la subasta.

En lo que respecta a la clasificación de contratistas, se estará a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

La apertura de pliegos se verificará en el Palacio del Gobierno Civil, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se termine el plazo de presentación de proposiciones ante la Mesa de la subasta constituida al efecto, formada por el Gobernador Civil o su delegado, como Presidente; el Interventor de la Delegación de Hacienda; un Abogado del Estado; el Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales o, en su defecto, el Arquitecto provincial, y el Secretario de la Comisión, que dará fe del acto.

La subasta podrá adjudicarse a la proposición más ventajosa o rechazarse todas, y en el caso de que se presentaran dos o más proposiciones iguales que resultaran ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación de la obra mediante sorteo entre los titulares de las mismas.

Cáceres, 2 de diciembre de 1969.—El Gobernador civil-Presidente.—8.035-A.

MINISTERIO DE DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Orden de 2 de diciembre de 1969 por la que se rectifica la de 3 de noviembre último convocando concurso público para la construcción de la primera fase de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: La Orden ministerial de 3 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» del día 6) convoca concurso pú-

blico entre Empresas nacionales para contratar las obras y proyectos de construcción de la primera fase de la Universidad Autónoma de Madrid.

Teniendo en cuenta la conveniencia de que las Empresas presuntamente interesadas en el concurso puedan disponer de más tiempo para el estudio y preparación de los correspondientes trabajos y, de otra parte, considerando que se dan los supuestos de excepcionalidad en la presente obra a que se refieren los puntos 12 a 20 de la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se dictan normas complementarias al Reglamento General de Contratación del Estado, para la clasificación de contratistas de obras del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien rectificar los números 2, 4 y 7 de la mencionada Orden ministerial de 3 de noviembre, que quedarán redactados de la siguiente manera:

«2. El plazo máximo de construcción de las obras se fija en veinticuatro (24) meses. La determinación de los plazos parciales de cada una de las fases en que se desarrollarán se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fecha prevista para la iniciación de las obras es la de 14 de mayo de 1970.»

«4. Las propuestas, acompañadas de la documentación correspondiente, se presentarán en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia durante los días 26 y 27 de febrero de 1970, inclusive, hasta la una de la tarde.

La apertura de dichas propuestas se celebrará el día 4 de marzo de 1970, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Sección de Contratación y Créditos, calle de Alcalá, 34, quinta planta.»

«7. Los empresarios individuales o Sociedades que deseen participar en el concurso deberán estar clasificados, a los efectos del artículo 294 del Reglamento General de Contratación del Estado, en los grupos siguientes:

Grupo A (subgrupos 1, 2 y 4).

Grupo B (completo).

Grupo C (completo).

Grupo G (subgrupos 3 ó 4, alternativa-mente, según solución adoptada en proyecto 5 y 6).

Grupo I (subgrupos 1, 4, 5, 6, 7 y 9).

Grupo J (subgrupos 1, 2, 3 y 5).

Grupo K (subgrupos 1, 2, 4, 6, 8 y 9).

De acuerdo con lo prevenido en la norma 15 de la Orden de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de marzo), se establece, en cuanto a los grupos I, J y K, la obligación del contratista, salvo que estuviera clasificado en dichas especialidades, de subcontratar esta parte de la obra con otro y otros clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes, y no le será exigible al principal la clasificación en ellos si se compromete por escrito a la celebración de los subcontratos respectivos.»

Igualmente se rectifica el artículo 5.º, apartado A, número 3, del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso, el cual quedará redactado en la misma forma que el punto 7. anterior-mente señalado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de diciembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta pública de las obras de construcción de edificio para Sección Delegada, mixta, de Enseñanza Media en Surtá (Barcelona).

Esta Subsecretaría anuncia subasta pública, que se celebrará el día 19 de di-

ciembre de 1969, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 4 de diciembre de 1969 a los efectos del punto 2 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Construcción de edificio para Sección Delegada, mixta, de Enseñanza Media en Suria (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 9.418.591 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 188.372 pesetas.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando, en otro abierto, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario, constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a de las obras de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 6 de diciembre de 1969, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 17 de diciembre de 1969, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación en el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 5 de diciembre de 1969.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio con destino a Instituto Nacional de Enseñanza Media en Lérida:

Esta Subsecretaría anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 19 de diciembre de 1969, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, calle de Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1969 a los efectos del punto 2 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado:

Construcción de edificio con destino a Instituto Nacional de Enseñanza Media en Lérida.

Presupuesto de contrata: 33.168.837 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 663.377 pesetas.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, calle de Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando, en otro abierto, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

- Referencias bancarias de la solvencia económica del contratista.
- Compromiso, por parte del licitador, de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior, con ejercicio de su profesión con un mínimo de tres años y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.
- Relación de maquinaria y medios auxiliares, comprensiva de: Relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etcétera.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, núm, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a de las obras de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»)

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 6 de diciembre de 1969, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 17 de diciembre de 1969, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 5 de diciembre de 1969.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio para Colegio Mayor «Oviedo» de la Universidad de Salamanca.

Esta Subsecretaría anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 19 de diciembre de 1969, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, calle de Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1969 a los efectos del punto 2 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado:

Construcción de edificio para Colegio Mayor «Oviedo» de la Universidad de Salamanca.

Importe de contrata: 32.483.371 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 649.667 pesetas.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, calle de Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando, en otro abierto, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

- Referencias bancarias de la solvencia económica del contratista.
- Compromiso, por parte del licitador, de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior, con ejercicio de su profesión con un mínimo de tres años y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.
- Relación de maquinaria y medios auxiliares, comprensiva de: Relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etcétera.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, núm., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a de las obras cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizarse en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 6 de diciembre de 1969, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 17 de diciembre de 1969, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 5 de diciembre de 1969.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Resolución de la Junta Central de Construcciones Escolares por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de Escuela Hogar para 200 niños, nueve viviendas y 16 escuelas y obras de urbanización en Viana del Bollo (Orense).

Esta Junta Central de Construcciones Escolares ha dispuesto que se anuncie, con carácter urgente, de conformidad con el apartado segundo del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado, de conformidad con las respectivas ordenes ministeriales, la celebración de subasta pública, el día 27 de diciembre de 1969, a las once de la mañana, en el salón de juntas de esta Junta Central (quinta planta), para la adjudicación de la obra que a continuación se detalla:

Viana del Bollo (Orense): Construcción Escuela Hogar para 200 niños, nueve viviendas y 16 escuelas y obras de urbanización.

Presupuesto de contrata: 27.900.442,80 pesetas.

Las obras finalizarán el 31 de diciembre de 1970.

Fianza provisional: 558.009 pesetas.

Arquitecto don Fernando Bellas Montenegro.

El plazo de presentación de pliegos comenzará el día 6 de diciembre de 1969 y terminará el 22 del citado mes, a la una de la tarde.

La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones de

cada obra, será presentada a mano, únicamente en la Junta Central de Construcciones Escolares (Ministerio de Educación y Ciencia, en el Registro General de este Departamento), durante las horas hábiles, ante la urgencia declarada para estas obras.

Por ser esta obra de presupuesto superior a los cinco millones de pesetas, deberán acompañar los licitadores, clasificación (certificado) provisional, grupo C, «Edificios y urbanizaciones», emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo (Reglamento General de Contrataciones del Estado de 28 de diciembre de 1967).

De conformidad con el artículo 113 de la Ley de Contratos del Estado, en casos especiales, y en particular, cuando las obras se adjudiquen a una baja superior al 15 por 100, podrá establecerse una fianza complementaria del 6 por 100 del presupuesto total de la obra.

No se admitirá en metálico depósito ante la Mesa.

Los licitadores vienen obligados a reseñar en la proposición el número del documento nacional de identidad, especificando con toda claridad la baja del tanto por ciento con la que se compromete a llevar a cabo las obras.

Madrid, 4 de diciembre de 1969.—El Presidente de la Junta Central, E. López y López.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Redes secundarias de acequias, desagües y caminos del sector III-A, segunda fase, en la zona regable del Bierzo, canal Alto (León)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Redes secundarias de acequias, desagües y caminos del sector III-A, segunda fase, en la zona regable del Bierzo, canal Alto».

Presupuesto de contrata: Diecinueve millones seiscientos cuarenta y nueve mil trescientas trece pesetas (19.649.313 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de La Coruña (Cantón Pequeño, 1 al 5).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de trescientas noventa y dos mil novecientas ochenta y seis pesetas (pesetas 392.986) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 4.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de enero de 1970 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de La Coruña (Cantón Pequeño, 1 al 5).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 17 de enero de 1970.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 27 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, P. D., Tomás de Villanueva. — 7.963-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Reparación de calles y asfaltado en el pueblo de Entrerrios».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Reparación de calles y asfaltado en el pueblo de Entrerrios».

Presupuesto de contrata: Dos millones ochocientas ochenta y seis mil ciento cincuenta pesetas (2.886.150).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Badajoz (General Varela, 12).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cincuenta y siete mil setecientas veintitrés pesetas (57.723 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de enero de 1970 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Badajoz (General Varela, 12).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 17 de enero de 1970.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 27 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, P. D., Tomás de Villanueva. — 7.962-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Camino de acceso y longitudinal de la zona regable de Florida de Liébana (Salamanca)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Camino de acceso y longitudinal de la zona regable de Florida de Liébana (Salamanca)».

Presupuesto de contrata: Veinte millones quinientos setenta y dos mil setecientas noventa y dos pesetas (20.572.792 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Salamanca (José Antonio, 38).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cuatrocientas once mil cuatrocientas cincuenta y seis pesetas (pesetas 411.456) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el subgrupo 6 del grupo G.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de enero de 1970 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Salamanca (José Antonio, 38).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 17 de enero de 1970.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 27 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, P. D., Tomás de Villanueva. — 7.981-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Ampliación de dependencias en el pueblo de Valdencin, en la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Ampliación de dependencias en el pueblo de Valdencin, en la zona regable de Gabriel y Galán».

Presupuesto de contrata: Diecinueve millones doscientas noventa y cuatro mil ochocientas setenta y seis pesetas (pesetas 19.294.876).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Cáceres (avenida del Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de trescientas ochenta y cinco mil ochocientas noventa y ocho pesetas (pesetas 385.898) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupo 4.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de enero de 1970 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Cáceres (avenida del Generalísimo, 8).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 19 de enero de 1970.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 28 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, P. D., Tomás de Villanueva. — 7.986-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Ampliación de dependencias agrícolas en el pueblo de Valrio, de la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Ampliación de dependencias agrícolas en el pueblo de Valrio, de la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres)».

Presupuesto de contrata: Dieciocho millones ochocientos doce mil doscientas sesenta y dos pesetas (18.812.262 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Cáceres (avenida del Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de trescientas setenta y seis mil doscientas cuarenta y cinco pesetas (pesetas 376.245) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupo 4.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de enero de 1970 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Delegación de Cáceres (avenida del Generalísimo, 8).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 19 de enero de 1970.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 28 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, P. D., Tomás de Villanueva. — 7.965-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Dos Escuelas y dos viviendas de Maestros en el pueblo de Casar de Miajadas, en la zona regable de Orellana (Cáceres)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Dos Escuelas y dos viviendas de Maestros en el pueblo de Casar de Miajadas, en la zona regable de Orellana».

Presupuesto de contrata: Dos millones doscientas cincuenta y siete mil ochocientas setenta y siete pesetas (2.257.807 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Badajoz (General Varela, 12).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y seis pesetas (45.156 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el

modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de enero de 1970 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Badajoz (General Varela, 12).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 19 de enero de 1970.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 29 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, P. D., Tomás de Villanueva. — 7.970-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Ampliación de dependencias en el pueblo de San Gil, de la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Ampliación de dependencias en el pueblo de San Gil, de la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres)».

Presupuesto de contrata: Nueve millones setecientos setenta y dos mil setecientas cincuenta y siete pesetas (pesetas 9.772.757).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Cáceres (avenida del Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento noventa y cinco mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas (195.455 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupo 4.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de enero de 1970 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Cáceres (avenida del Generalísimo, 8).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 19 de enero de 1970.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 28 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, P. D., Tomás de Villanueva. — 7.964-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Dos Escuelas y dos viviendas de Maestros en el pueblo de José Antonio, de la zona regable del Guadalquivir (Cádiz)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de las obras de «Dos Escuelas y dos vi-

viendas de Maestros en el pueblo de José Antonio, de la zona regable del Guadalquivir.

Presupuesto de contrata: Tres millones ochocientos mil cuatrocientos dieciséis pesetas (3.014.416 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Jerez de la Frontera (plaza Estévez, sin número).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de sesenta mil doscientas ochenta y ocho pesetas (60.288 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de enero de 1970 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Jerez de la Frontera (plaza Estévez, sin número).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 19 de enero de 1970.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 29 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, P. D., Tomás de Villanueva. — 7.967-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Reforma del camino general Gimeneles-Almacellas, de la zona del canal de Aragón y Cataluña (Lérida)».

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Reforma del camino general Gimeneles-Almacellas, de la zona del canal de Aragón y Cataluña».

Presupuesto de contrata: Doce millones novecientos setenta y cuatro mil setecientos veinte pesetas (12.974.720 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Lérida (Carmen, 1 y 3).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas cincuenta y nueve mil cuatrocientas noventa y cuatro pesetas (259.494 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G. subgrupo 6.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de enero de 1970 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de Lérida (Carmen, 1 y 3).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en

las oficinas centrales, a las diez horas del día 21 de enero de 1970.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta.

Madrid, 29 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, P. D., Tomás de Villanueva. — 7.969-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Instalación del material móvil para el riego por aspersión del sector E-1.º de la zona regable de Montijo, ampliación (Badajoz)».

Concurso público: Se anuncia concurso público para la contratación de las obras de «Instalación del material móvil para el riego por aspersión del sector E-1.º de la zona regable de Montijo, ampliación (Badajoz)».

Presupuesto de contrata: Treinta y dos millones novecientos setenta y ocho mil quinientas cincuenta y seis pesetas (pesetas 32.978.556).

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Badajoz (General Varela, 12).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de seiscientos cincuenta y nueve mil quinientas setenta y una pesetas (659.571 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el subgrupo 7 del grupo E.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de enero de 1970 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Badajoz (General Varela, 12).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 15 de enero de 1970.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

Madrid, 29 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, P. D., Tomás de Villanueva. — 7.968-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 14 tractores para su adaptación como remolcadores de avión, expediente número 43/69 del Servicio de Automovilismo.

Se anuncia concurso público urgente para la adquisición de 14 tractores para su adaptación como remolcadores de avión, por un importe de 2.438.000 pesetas, correspondiente al expediente número 43/69 del Servicio de Automovilismo.

El plazo de entrega será antes del día 31 de diciembre de 1969.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantía que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 18 de diciembre de 1969.

En estos sobres deberá consignarse anteriormente el nombre de la Empresa.

Los oferentes pondrán a disposición del Organismo que se disponga un vehículo igual a los ofrecidos, pero que tenga terminado el rodaje, para efectuar en dicho vehículo las pruebas de elección.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 19 de diciembre de 1969, a las once horas, en el salón de juntas de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que asciende a la cantidad de 48.720 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 928/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de diciembre de 1969.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez Calvo.—11.495-C.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncian subastas de material automóvil y de material diverso.

Debidamente autorizado por la Superioridad, el próximo día 17 de los corrientes, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará una subasta de material automóvil y a continuación otra de material diverso.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a las mismas están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría.

Madrid, 1 de diciembre de 1969.—7.971-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de «Editora Nacional» por la que se convoca concurso para la confección de 1.000.000 de ejemplares del folleto titulado «Otoño en España», en varios idiomas, indicándose el reparto de los mismos a la entrega de los originales, por un importe de dos millones quinientas mil pesetas (2.500.000).

El plazo de entrega será de noventa días a partir de la adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Con-

tratación podrán examinarse el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares, y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional que ha de constituirse para optar al presente concurso podrá ser impuesta en la forma que se especifica en el correspondiente pliego de condiciones, ascenderá al 2 por 100 del precio tipo fijado.

Los industriales a quienes interese podrán presentar ofertas ajustadas al modelo de proposición que se inserta a continuación de la presente convocatoria, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida en el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o de que tales documentos obran ya en este Organismo por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de esta Editora Nacional, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Organismo.

La apertura de proposiciones se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después del plazo de presentación de proposiciones en la sala de Juntas de este Organismo, avenida de José Antonio, número 51, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 6 de diciembre de 1969.—8.062-A.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Resolución del Instituto de Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los trabajos de edición de 10.009 ejemplares de la obra «Manual de la Empresa Agraria».

El Instituto de Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos convoca concurso público para la edición de 10.000 ejemplares de la obra «Manual de la Empresa Agraria».

El pliego de condiciones generales y técnicas se encuentra a disposición de los interesados en el Centro de Formación Empresarial de este Instituto, Lope de Vega, 38, octava planta.

El plazo de presentación de pliegos será de quince días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de noviembre de 1969.—El Director del Instituto, Adolfo Muñoz Alonso.—7.993-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de La Coruña por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de carbón y leña.

Se convoca concurso público para la adquisición de 510 toneladas métricas de carbón y de 1.620 kilogramos de leña seca, con destino a los servicios de calefacción de los edificios números 1, 2, 14, 27, 28 y 53 del denominado barrio de «Las Flores», polígono de Elviña, de esta ciudad.

Las condiciones del expresado concurso se encuentran de manifiesto en la Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, Delegación Provincial de Sindicatos, calle de Emilia Pardo Bazán, número 27, tercero.

Aquellos a quienes interese tomar parte en el concurso deberán presentar las propuestas durante quince días naturales,

a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de dichas propuestas a las doce horas del último día, o del siguiente si éste fuera inhábil.

La Coruña, 24 de noviembre de 1969.—El Secretario sindical provincial, Presidente de la J. E. A. P.—7.836-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Aguilas por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable de esta villa.

El Alcalde de Aguilas hace saber:

Se anuncia concurso para explotar el servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable de esta villa.

El tipo de licitación, a la baja, es de 5,05 pesetas metro cúbico de agua facturada.

El contrato tendrá una duración de diez años, y los pagos de las cantidades recaudadas que corresponde al Ayuntamiento debe verificarse, como máximo, cada seis meses.

El pliego de condiciones está a disposición de las personas a quienes les interese el concurso, en la Secretaría de la Corporación.

La garantía provisional ascenderá a 30.000 pesetas y la definitiva al 4 por 100 del importe anual de la adjudicación.

Los que deseen tomar parte en la licitación deberán presentar sus proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a las trece horas.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

La eficacia de este anuncio se subordina a que no se presente reclamaciones contra el pliego de condiciones de la licitación dentro del plazo establecido.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Aguilas para explotación del servicio domiciliario de agua potable, e interesándole la adjudicación correspondiente, se compromete a explotar dicho servicio con sujeción estricta al mencionado pliego en la cantidad de (pesetas en letra) el metro cúbico de agua facturada.

En dicha explotación se tendrá también en cuenta si se acepta las condiciones que se señalan en la adjunta Memoria.

(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aguilas, 1 de diciembre de 1969.—El Alcalde.—11.474-C.

Resolución del Ayuntamiento de Benifarró de Valldigna por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos maderables que se citan.

Debidamente autorizados por la superioridad y aprobado por este Ayuntamiento, con arreglo al artículo 13 y siguientes del Reglamento de Contratación de las

Corporaciones Locales, bajo la presidencia del señor Alcalde o quien delegue, con asistencia del señor Secretario, que dará fe del acto, en la Casa Consistorial, el día que se cumplan veintidós días hábiles a contar del siguiente en que aparezca publicado este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, tendrá lugar la siguiente subasta pública.

Bienes de propios: Parcela 176, polígono 14. Límites: Norte, Teodora Alemany Soler y otros; Este, Municipio; Sur, Municipio y otros, y Oeste, Municipio y otros. Superficie: 13 hectáreas 83 áreas 25 centiáreas. Aprovechamiento: Leñas bajas. Situación: Partida La Redonda y Los Altos, de este término municipal.

Parcela 179, polígono 14. Límites: Norte, Municipio; Este, Municipio; Sur, senda, y Oeste, Vicente Benavent Feliu. Superficie: 3 hectáreas 29 áreas 75 centiáreas. Aprovechamiento: Leñas bajas. Partida: La Redonda y Los Altos, de este término municipal.

Tasación oficial de ambas parcelas: Pesetas 794.745, al alza.

Requisitos para los licitantes: Declaración jurada, artículos 4 y 5 del Reglamento ya invocado.

Resguardo de haber depositado en la Caja Municipal o Caja General de Depósitos el 4 por 100 de la tasación.

Licitación: En sobre cerrado, con arreglo al modelo de proposición que se inserta.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia números, del día de de, y del pliego de condiciones, se compromete pagar por las dos parcelas rústicas de la partida de La Redonda y Los Altos, de los bienes de propios del Ayuntamiento de Benifarró de Valldigna, la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitante.)

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a dos de la tarde, en horas de oficina, desde el día siguiente hábil de la publicación de los respectivos «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia hasta el día anterior en que se cumplan los veintidós días hábiles en que tendrá lugar la apertura de las plicas y hora de las doce de la mañana.

El pliego de condiciones de esta subasta queda de manifiesto al público en esta Secretaría durante el plazo de ocho días hábiles para su examen y reclamaciones pertinentes.

Benifarró de Valldigna, 4 de diciembre de 1969.—El Alcalde.—11.496-C.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se rectifican los anuncios de subasta de las obras que se citan.

Rectificación de anuncios anteriores de subastas convocadas por el Ayuntamiento de Madrid:

1) Subasta de obras de pavimentación y complementarias en las calles de Alonso Martos, mejorada del Campo, Téllez y Juan Vera, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de noviembre de 1969. Donde dice: «Fianza provisional, 100.864 pesetas»; debe decir: «Fianza provisional, 60.862 pesetas».

2) Subasta de obras de ensanche y pavimentación del Camino de Hormiguera, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de noviembre de 1969. Donde dice: «Fianza provisional, 30.879 pesetas»; debe decir: «Fianza provisional, 15.440 pesetas».

3) Subasta de obras de extensión de capa de rodadura de hormigón asfáltico y renovación de aceras en la calle de Caballero de Gracia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de noviembre de 1969. Donde dice: «Fianza provisional, 6.885 pesetas»; debe decir: «Fianza provisional, 13.771 pesetas».

Quedan subsistentes los demás extremos de los referidos anuncios.

Madrid, 3 de diciembre de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—8.049-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para la venta de dos parcelas destinadas a la edificación de viviendas.

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Venta de dos parcelas denominadas 4 y 5, sitas en la plaza de San Antón, de esta ciudad, de las superficies

que a continuación se indican, destinadas a la edificación de viviendas.

Tipo y superficie de parcelas:
Parcela número 4.—447 metros cuadrados, aproximadamente, 4.770.000 pesetas.
Parcela número 5.—468 metros cuadrados, aproximadamente, 4.680.000 pesetas.
Garantías provisional y definitiva: 2,50 por 100 para la provisional y 5 por 100 para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones, ajustadas al modelo oficial, se presentarán en sobre cerrado, en el que se hará constar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela número situada en la plaza de San Antón», debiendo presentar una proposición con sobre independiente para cada parcela. Dichas ofertas se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Mateo de Moraza, 12).

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al señalado para la presentación de proposiciones.

Personas que integrarán la Mesa: El señor Alcalde Presidente o Concejel en quien delegue y el señor Secretario de la Corporación.

Modelo de proposición

Don (edad, estado, profesión), con domicilio en, en nombre propio (si es Sociedad, en representación de la misma), bien enterado del pliego de condiciones y demás documentos relativos al proyecto, se compromete a la adquisición de la parcela número, ofreciendo la cantidad de pesetas metro cuadrado (en letra), lo que hace un total provisional, a resultas de su medición definitiva, de pesetas.

Vitoria,

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 22 de noviembre de 1969.—El Alcalde.—7.909-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Se pone en conocimiento de la representación legal de «Automóviles Balmes, S. L.», que tuvo su domicilio en Barcelona, calle de Balmes, 345, y de Ramón Jounóu Horta, cuyo paradero se ignora, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 18 de diciembre de 1969 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3) del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de un automóvil marca MG B, ostentando matrícula M-691630, que se halla afecto al expediente número 417 de 1969 y en el que figuran como inculpados.

Lo que se publica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 28 de noviembre de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—6.186-E.

Se pone en conocimiento del representante legal de la Empresa Automóviles Balmes, S. L., que tuvo su domicilio social en Barcelona, calle de Balmes, 345; de Ramón Jounóu Horta, cuyo paradero se ignora, y de Artifoni Gian Luigi, nacido en Bérgamo (Italia) el 26 de julio de 1937, que, habiendo sido impugnada la valoración del automóvil marca «Ford Mustang», con motor H-82211, ostentando placa verde M-901167, practicada el día 6 de noviembre de 1969, y que ascendió a pesetas 600.000, por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 18 de diciembre de 1969 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el párrafo 3) del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a nueva valoración del mencionado vehículo, que se halla afecto al expediente número 378 de 1969 y en el que figuran como inculpados.

Lo que se publica para su conocimiento y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les represente legalmente, a

dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 28 de noviembre de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—6.186-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Sanidad

Devoluciones de fianza

Se hace pública la iniciación del procedimiento de devolución de la fianza de 2.527 pesetas constituida por don Eugenio Rubio Chacón como contratista adjudicatario de las obras de reparación de los paramentos del salón de actos del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado, por importe de sesenta y tres mil ciento setenta pesetas (63.170), en la Caja General de Depósitos.—Ministerio de Hacienda—, a disposición de esta Dirección General, con el fin de facilitar la incoación, en su caso, ante dicha Caja de procedimientos tendentes al embargo de la misma, de conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 24 de noviembre de 1969.—El Director general, Jesús García Orcóyen.—11.256-C.

Se hace pública la iniciación del procedimiento de devolución de la fianza de 9.980 pesetas constituida por don Eugenio Rubio Chacón como contratista adjudicatario de las obras diversas en los sótanos y plantas primera, cuarta y 12 del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado, por importe de doscientas cuarenta y ocho mil cien pesetas (248.100), en la Caja General de Depósitos.—Ministerio de Hacienda—, a disposición de esta Dirección General, con el fin de facilitar la incoación, en su caso, ante dicha Caja de procedimientos tendentes al embargo de la misma, de conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 24 de noviembre de 1969.—El Director general, Jesús García Orcóyen.—11.256-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Transportes Terrestres

Devolución de fianzas

Habiéndose solicitado la devolución de fianza que tiene constituida «Exit, S. A.», en garantía de una Agencia de Transportes de la que fue titular, establecida en Barcelona, por baja, se hace público por medio del presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 146 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, a fin de que, durante el plazo de seis meses, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, puedan presentarse las reclamaciones que procedan ante la autoridad judicial competente, la que deberá dar cuenta de las presentadas a la 5.ª Jefatura Regional de Transportes Terrestres, Delegación Provincial de Barcelona.

Madrid, 16 de octubre de 1969.—El Director general, Santiago de Cruyllas.—7.368-A.

Comisarias de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Isaias Valderrábano García, Villanúño de Valdavia (Palencia).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: Cuatro litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Valdavia.

Término municipal en que radicarán las obras: Villanúño de Valdavia (Palencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores